

MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
ACTA
MIÉRCOLES, 7 DE MAYO DE 2025

SESIÓN ORDINARIA N.º 2/2025
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

En Estación Central, a 7 de mayo de 2025, bajo la presidencia del alcalde Felipe Muñoz Vallejos, se llevó a cabo la sesión ordinaria N.º 2/2025 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Estación Central. Actuó como ministro de fe el secretario municipal, Nicolás Juan Jara Jara. Asistieron los representantes de las siguientes organizaciones:

1. Junta de Vecinos Carmela Larraín
2. Junta de Vecinos Las Rejas
3. Junta de Vecinos Óscar Bonilla
4. Junta de Vecinos Población Zelada
5. Junta de Vecinos San Gerardo
6. Junta de Vecinos Villa Alessandri
7. Junta de Vecinos Villa Torre Blanca
8. Centro Cultural Si Vas para Chile
9. Centro de Desarrollo y Adelanto Local Vecinos del Block 6 Villa Portales
10. Club del Adulto Mayor San Martín de Porres
11. Fundación Feman
12. Universidad de Santiago de Chile

En dicha sesión, se abordaron los siguientes temas:

1. **Aprobación de actas:** De conformidad con lo dispuesto en el inciso séptimo del artículo 94 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Consejo aprobó por unanimidad el acta correspondiente a la sesión ordinaria N.º 1/2025, celebrada el 5 de marzo de 2025.
2. **Pronunciamiento respecto de la cuenta pública del alcalde y sobre la cobertura y eficiencia de los servicios municipales:** En cumplimiento del inciso noveno del artículo 94 de la citada ley, el alcalde don Felipe Muñoz Vallejos presentó ante el Consejo el informe escrito de cuenta pública correspondiente a su gestión durante el año 2024, el cual abordó los siguientes aspectos:
 - El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, incluyendo el detalle de los pasivos del municipio y de sus corporaciones, cuando corresponda;
 - Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, el avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;
 - La gestión anual respecto del plan comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente de su contenido y monitoreo;
 - La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, con especial énfasis en la asistencia de sus integrantes;
 - Las inversiones realizadas, tanto de proyectos concluidos como en ejecución, señalando sus fuentes de financiamiento;
 - Un resumen de auditorías, sumarios, juicios, resoluciones del Consejo para la Transparencia y observaciones relevantes de la Contraloría General de la República;
 - Los convenios celebrados con instituciones públicas o privadas, así como la constitución o incorporación del municipio a corporaciones o fundaciones;
 - Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal; Indicadores relevantes en los servicios de educación y salud municipal, tales como matrícula, resultados educativos, situación previsional del personal, y cumplimiento de metas sanitarias y de salud;
 - El estado de la aplicación de la política de recursos humanos;
 - Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad;
 - Una relación detallada del uso, situación y movimiento de los aportes recibidos en el marco

del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, incluyendo obras, fondos, garantías y programación futura.

El informe fue distribuido en formato digital y se informó que estará disponible para consulta ciudadana en el sitio web institucional.

Finalizada la exposición, el Consejo por unanimidad emitió un pronunciamiento favorable tanto respecto del contenido de la cuenta pública como de la cobertura y eficiencia de los servicios municipales.

Para constancia, se levantó la presente acta, la cual será archivada en la Secretaría Municipal.

DOY FE.-


NICOLÁS JUAN JARA JARA
Secretario Municipal
Secretaria Municipal

Distribución:

ALCALDIA
SECRETARIA MUNICIPAL
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
PROBIDAD Y TRANSPARENCIA
GABINETE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
Felipe Muñoz Vallejos alcalde municipalidad de estación central
Nicolás Juan Jara Jara secretario municipal secretaria municipal
Servando Omerovich Concha encargado registro de personas jurídicas
Kevin Amigo Ramirez encargado probidad y transparencia
Claudio Jimenez Rojas jefe de gabinete gabinete
Adriana Miani secretaria alcalde alcaldia
Cristian Valle Olivares director direccion de desarrollo comunitario



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://estacioncentral.ceropapel.cl/validar/?key=27994374&hash=a1c24>